 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

CITANTE						
Yudy Elena Giraldo – Decana Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas						
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			39	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
17	10	2018	Aula 205 Parque i		8:30 a.m.	10:30 a.m.
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quorum 2. Aprobación del orden del día 3. Aprobación de actas 37 y 38 de 2018 4. Casos de investigación 5. Ascenso en el escalafón docente ITM 6. Casos de docentes 7. Casos de estudiantes 8. Propositiones y varios 9. Compromisos 						


DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del Quorum

El día 26 de septiembre de 2018 la Secretaria del Consejo constató la asistencia de los miembros, verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Yudy Elena Giraldo Pérez, Decana de Facultad y Presidente del Consejo,
 Análida Patricia Moreno Castañeda, Jefe Oficina Departamento Académico, Jefe de Oficina Departamento de Finanzas (E)
 Lina María García Román, Jefe de Oficina Departamento de Ciencias Administrativas,
 Andrea Lucia Flórez Rendón, Jefe de Oficina Departamento de Calidad y Producción
 Victor Manuel Salinas Jiménez, representante de los estudiantes

Invitados:
 Juan Felipe Herrera Vargas, docente
 Santo Alfonso Hinestroza Palacio, docente

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

2. Aprobación del orden del día

Sometido a consideración de los consejeros, se aprueba el orden del día sin modificaciones.

3. Aprobación de actas 37 y 38 de 2018

Sometido a consideración la aprobación de las actas enviadas con anterioridad, el Consejo de Facultad las aprueba realizando las correcciones enviadas por los Consejeros y consolidadas por la Secretaria del Consejo.

4. Casos de investigación

La decana inicia exponiendo lo analizado en el último comité de investigación: de acuerdo con la última auditoria institucional se encontró que los siguientes proyectos cuentan con acta de inicio, con evaluación por parte de pares externos, pero sin acta de cierre, por tal razón, se encuentran en la lista de pendientes de los proyectos que se deben de cerrar

Los docentes van a exponer de forma cronológica el proceso que se ha llevado a cabo para el cierre del proyecto.

MARTHA LUZ BENJUMEA ARIAS: solicitar el cierre definitivo del proyecto 09227 "Caracterización de las MiPymes del Clúster de Software de Medellín". Esta solicitud fue dirigida con anterioridad a otras instancias administrativas que a continuación relaciono de manera cronológica:

FECHA	ACTIVIDAD	ANEXO
Mayo 3/2013	Solicitud cierre del proyecto a la Dirección de investigación	Anexo 1 (Carta dirigida a Jaime Acosta)
Diciembre 3/2013	Solicitud cierre del proyecto dirigido a la Decanatura con copia a la Dirección de investigación	Anexo 2 (Correo enviado a la Decana Yudy Elena Giraldo y Margarita Rosa Diaz)
Marzo 18/2015	Solicitud de cierre del proyecto al Comité de investigación	Anexo 3 (Carta dirigida al Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas)
Marzo 19/2015	Solicitud de cierre del proyecto a la Dirección de investigación	Anexo 4 (Carta del Consejo de Facultad dirigida a Jaime Cano)

Nuevamente y dadas las razones expuestas en estos comunicados, solicito de la manera más atenta aprobar el cierre definitivo del proyecto.

El Consejo de Facultad decide ratificar el cierre del proyecto.

MARIO ALBERTO EUSSE BERNAL: solicita cierre por segunda vez del proyecto P09210, titulado “Caracterización de la gestión contable-financiera de las Mypimes del sector servicios del valle de Aburrá”, el cual se había solicitado anteriormente, según cartas anexas, por el investigador principal y luego por el Concejo de Facultad en sesión celebrada el día 18 de marzo de 2015, según consta en Acta No. 11, donde se analizó la situación del proyecto.


El Consejo de Facultad decide ratificar el cierre del proyecto.

LUIS EDUARDO FRANCO CEBALLOS: Por tercera vez, luego de haber enviado dos peticiones a la Dirección de Investigaciones, la primera petición como investigador principal (Anexo1), y la segunda petición enviada por el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (Anexo 2), se solicita el cierre del proyecto P10224. Lo anterior, dado que, de las dos solicitudes previamente enviadas, no se recibió respuesta oportuna que permitiera una pronta resolución.

Entre los principales productos que se realizaron en el proyecto se encuentran:

- Libro de Investigación a nombre del proyecto P10224. *Riesgo Operativo: Técnicas de Modelación Cuantitativa*. Editorial Universidad de Medellín. 978-958-8815-72-5. Contiene cinco capítulos de libro. (Anexo3)
Disponible en Amazon: <https://www.amazon.com/Riesgo-operativo-t%C3%A9cnicas-modelaci%C3%B3n-cuantitativa/dp/9588815657>
- Artículo Scopus y ponencia. Information system for the quantification of operational risk in financial institutions. Iberian Conference on Information Systems and Technologies, CISTI 2016. Disponible en <https://www.scopus.com>. (Anexo 4 y 4.1)
- Artículo scopus y ponencia. Design of Information System for the Liquidity Risk Management in Financial Institutions. 2015 10th Iberian Conference on Information Systems and Technologies, CISTI 2015. Disponible en <https://www.scopus.com>. (Anexo 5)
- Artículo. Riesgo operativo en el sector salud en Colombia: 2013. *ESECONOMÍA* 10.43 (2015): 7-36. Instituto Politécnico Nacional. México. (Anexo 6)
- Cuatro estudiantes graduados con modalidad de apoyo a un proyecto de investigación. Javier Alonso Betancur Sepúlveda, C.C. 71699182; Orlando Darío Piedrahita Foronda, C.C. 71705685; Leidy Natalia Carvajal Atehortúa, C.C 43188748; Walter Arley Ospina Pulgarín, C.C. 71.190.142. (Anexo 7).

El proyecto, como se informó en los informes de avance, se desarrolló de forma muy eficiente dado que se ejecutó con menores recursos a los aprobados y se generaron

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

mayores productos a los esperados. Como se informó desde la primera solicitud, realizada el 3 de marzo de 2013, para el cierre del proyecto, al evaluador del proyecto solo se le entregó el informe ejecutivo de cierre del proyecto, pero no se le envió la información técnica, por lo que afirmó que no podía emitir un juicio racional sobre el mismo. Es decir, su evaluación se limitó a la descripción del proyecto realizada en el formato institucional de informe final.

El Consejo de Facultad decide ratificar el cierre del proyecto.

Desde el Consejo de Facultad se remitirá comunicación dirigida al Comité Central de Investigación ratificando la decisión de cierre, tal y como se solicitó por el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en sesión celebrada el día 18 de marzo de 2015, según consta en Acta No. 11.

3. Ascenso en el escalafón docente ITM

La Jefe de Oficina Departamento Académico informa que cuatro (4) docentes presentaron solicitud para ascenso en el escalafón docente, de conformidad con el artículo 61 del Estatuto Profesorado (Acuerdo No 08 de marzo 1 de 2013). Los docentes que presentaron solicitud son: Libia María Baena Pérez (Asistente), Jhoany Alejandro Valencia Arias (Asociado), Edilson Delgado Trejos (Asociado) y Hernando Manuel Quintana Avila (Titular).

La Jefe de Oficina Departamento Académico agrega que para la evaluación de los docentes se hace necesario nombrar comisiones al interior del Consejo de Facultad, con el fin de realizar un análisis detallado de cada uno de los requisitos; dichas comisiones elaborarán un informe para el Consejo de Facultad y poder deliberar sobre cada uno de los ascensos solicitados.

Se propone por el Consejo de Facultad las siguientes comisiones:

Libia María Baena Pérez:

Jefe de Oficina Departamento Académico
Jefe de Oficina Departamento de Ciencias Administrativas
Representante de los estudiantes
Representante de los docentes

Jhoany Alejandro Valencia Arias
Representante de los egresados
Jefe de Oficina Departamento de Calidad y Producción
Decana
Representante de los docentes

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

Edilson Delgado Trejos
 Representante de los egresados
 Jefe de Oficina Departamento de Ciencias Administrativas
 Decana
 Representante de los docentes

Hernando Manuel Quintana Avila
 Jefe de Oficina Departamento Académico
 Jefe de Oficina Departamento de Calidad y Producción
 Representante de los estudiantes
 Representante de los docentes


Además, la Jefe de Oficina Departamento Académico solicita al Consejo de Facultad autorización para enviar comunicación al Jefe de Oficina Automejoramiento y Control, Dirección de Comunicaciones y Dirección de Biblioteca y Fondo Editorial, esto con el fin de verificar la información suministrada por cada uno de los docentes. El Consejo de Facultad autoriza se envíen las comunicaciones.

Todos los soportes de ascenso reposaran en el acta donde quede el estudio realizado con el acto administrativo de aprobación o negación del ascenso de cada uno de los docentes.

4. Casos de docentes

MANUEL ROMERO SÁEZ: en el marco de la política de internacionalización de la institución, solicito el aval del Consejo de Facultad para tramitar el proceso de movilidad con el objetivo de participar como profesor de la Maestría en Metrología de la Universidad de la Habana (Cuba). Como profesor de la Maestría permitiría al ITM fortalecer el relacionamiento internacional, así como dar respuesta a tres de los ejes de acción de la política de internacionalización (Acuerdo N°26 del 18 agosto de 2018), se espera la participación de dicho programa durante el año 2019. Este indicador (docencia a nivel de doctorado) es de mucha importancia en la categorización del grupo "calidad, Metrología y Producción" al que pertenezco. El docente solicita tiempo de 5 días del 18 de noviembre al 25 de noviembre y viáticos. El Consejo de Facultad decide aval académico para continuar con los trámites en la DCRI.

JHOANY ALEJANDRO VALENCIA ARIAS, Diana Yanet Gaviria Rodríguez: solicitan aval para participar en la convocatoria permanente para registro de obra artística y/o audiovisual del ITM.

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

Por medio de la presente solicitan el aval para participar en la convocatoria permanente para registro de obra artística y/o audiovisual con los siguientes videos:

NOMBRE DEL VIDEO	AUTORES
<i>“Situación problema de un pasivo financiero medido a Costo Amortizado con cambios en los flujos de efectivo estimados”</i>	Jhoany Alejandro Valencia Arias Diana Yanet Gaviria Rodríguez Juan Guillermo Arango Arango
<i>“Función cuadrática con situación problema”</i>	Jhoany Alejandro Valencia Arias Diana Yanet Gaviria Rodríguez Juan Guillermo Arango Arango
<i>“Depreciación lineal con respecto a las unidades producidas”</i>	Jhoany Alejandro Valencia Arias Diana Yanet Gaviria Rodríguez Juan Guillermo Arango Arango
<i>“El software GeoGebra y un problema de Programación Lineal”</i>	Jhoany Alejandro Valencia Arias Diana Yanet Gaviria Rodríguez Juan Guillermo Arango Arango

Los anteriores videos cumplen con los requisitos de la creación exigida en la CONVOCATORIA PERMANENTE PARA REGISTRO DE OBRA ARTÍSTICA Y/O AUDIOVISUAL del ITM con sus respectivas fichas técnicas y contrato de cesión de derechos patrimoniales de autor suscrito por el INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO.

El contexto de los videos es completamente educativo donde se pretende que sirvan como estrategia y alternativas de enseñanza a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC con el empleo de Objetos Interactivos de aprendizaje OIA con situaciones problema modelado con el software GeoGebra mostrando sus formulaciones, gráficas e interpretaciones matemáticas; el cual es dinámico y libre; con contenidos de las asignaturas de Contabilidad Financiera I, Contabilidad Financiera II, Cálculo Diferencial, Programación Lineal.

El Consejo de Facultad decide dar aval académico.

ELIANA MARIA VILLA ENCISO: solicita aval para participación en la V edición de la Escuela de Verano sobre Métodos Computacionales y Modelación Basada en Agentes_ Diciembre 03 al 07 en la Universidad Federal de Paraná, Departamento de Economía, Curitiba – Brasil.

En cuanto a la pertinencia y valor de la participación en esta Escuela de Verano para el ITM, será en varios aspectos. Primero, la docente en este momento liderando el rediseño curricular de un programa de pregrado único en nuestro país (Administración Tecnológica) y se incorporará en él una línea de toma de decisiones, pensamiento

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18


complejo y modelación y simulación computacional. Asistir a esta Escuela de Verano dará herramientas valiosísimas para la formación e incorporación de estos componentes en el programa mencionado, así como en la Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional y también en la Maestría en Gestión de Organizaciones.

Además, es importante para dar posicionamiento a la línea de investigación en GTI+C en el ámbito internacional, dado que en este momento la docente es la líder de la línea; también es prudente asistir a este tipo de eventos como parte de los procesos de internacionalización y creación de redes de la institución.

El Consejo de Facultad decide dar aval académico para continuar con los trámites ante el Comité de Capacitación.

LUIS FERNANDO MAYA LOPERA: entrega el resultado del seminario ANALISIS DE ALTERNATIVAS DE INVERSION, REFINANCIACION DE CREDITOS HOPOTECARIOS.

 Institución Universitaria	SEMINARIO: SEMINARIO ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS DE INVERSIÓN, REFINANCIACIÓN DE LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS	
	TECNOLOGÍA EN ANALISIS DE COSTOS Y PRESUPUESTOS 2018-2	
	DOCENTE: LUIS FERNANDO MAYA LOPERA	
N°	DOCUMENTO	CONCEPTO FINAL
1	1037583362	APROBADO
2	1020422068	APROBADO
3	1035439393	APROBADO
4	1152447108	APROBADO
5	1040745788	APROBADO
6	1042771157	APROBADO
7	1035429089	APROBADO
8	1037616042	APROBADO
9	1035879892	APROBADO
10	1152469994	APROBADO
11	1017147048	APROBADO
12	1017137337	APROBADO
13	1214743443	APROBADO
14	1042764923	APROBADO
15	1026132708	APROBADO
16	1214729441	APROBADO
17	1214733032	APROBADO
18	1152466074	APROBADO
19	1017165215	APROBADO
20	1037657586	APROBADO

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

21	1036664079	APROBADO
22	1020413682	APROBADO
23	8164929	APROBADO
24	1036683585	APROBADO
25	1216726147	APROBADO
26	1146436223	APROBADO
27	1017154457	APROBADO
28	1020414735	REPROBADO
29	1035865765	APROBADO
30	1020455481	REPROBADO

El Consejo de Facultad decide APROBAR e ingresar nota de aprobación al Sistema de Información Académica SIA.

5. Casos de estudiantes

Departamento de Calidad y Producción:

Programa: Tecnología en Calidad

YENIFER ANDREA VELILLA OSORNO, CC. 1216718893: solicita le permitan realizar prácticas, tiene matriculadas una asignatura del cuarto nivel y dos asignaturas del quinto nivel, queda pendiente para el próximo semestre dos asignaturas del quinto nivel y dos del sexto nivel.

El Comité Curricular recomienda negar la solicitud.

El Consejo de Facultad decide aprobar la solicitud de la estudiante y negar la recomendación del Comité Curricular.

FRANCIA MARIA VANEGAS MEJIA, CC. 1018431463: solicita actualización de pensum término asignaturas en el periodo académico 2012-2 pensum 10.

El Consejo de Facultad decide APROBAR la solicitud, debe comprar el PIN en las próximas inscripciones del 17 de septiembre al 31 de octubre e inscribirse por internet solicitando reingreso, una vez matriculada solicita que asignaturas homologar.

Programa: Tecnología en Producción

CLAUDIA MILENA PRETEL MOSQUERA, CC. 1004072263: solicita le permitan realizar prácticas, tiene matriculadas una asignatura del tercer nivel y dos asignaturas del quinto nivel, queda pendiente para el próximo semestre de una asignatura del cuarto nivel y una del sexto nivel.

El Consejo de Facultad decide NEGAR la solicitud.

YEISON STEVEN VARGAS FERNANDEZ, CC. 1036684015: solicita le permitan realizar prácticas, tiene matriculadas una asignatura del quinto nivel y tres asignaturas del sexto nivel, queda pendiente para el próximo semestre de una asignatura del cuarto nivel, dos asignaturas del quinto nivel y dos del sexto nivel.

El Consejo de Facultad decide NEGAR la solicitud.

Departamento de Ciencias Administrativas:

Programa: Tecnología en Gestión Administrativa:

TATIANA SANMARTIN MONTOYA, CC. 1040743884: solicita le permitan realizar práctica de aprendiz, debido a que tiene una asignatura atrasada (**Cálculo Diferencial**).

El Consejo de Facultad decide APROBAR la solicitud para realizar práctica de aprendiz, teniendo en cuenta que le falta por aprobar la asignatura **Cálculo Diferencial**, dado que es la única materia pendiente para cumplir con el requisito de tener todas las asignaturas hasta el 4 semestre aprobadas.

SANDRA MARCELA TRUJILLO SERNA, CC. 1017165390: solicita el reconocimiento de la asignatura Inteligencia de Mercado vista por sillas vacías en el periodo académico 2015-2 con una nota de 3.2, la estudiante ya realizó el trabajo de grado.

El Consejo de Facultad decide NEGAR la solicitud.

UBEIMAR ARANGO YEPES, CC. 71366735: solicita cancelar la modalidad de trabajo de grado Seminario de Profundización "Matemáticas Financieras en Excel", informa que no puede seguir asistiendo a clases, debido a que en la empresa está presentado dificultades personales.


El Consejo de Facultad decide APROBAR la solicitud.

DAYANA ANDREA CARDONA CADAVID, CC. 1214733294: solicita cambio de modalidad de trabajo de grado de Seminario de Profundización a Prácticas, debido a que una empresa la va a vincular, y desea tener experiencia laboral.

El Consejo de Facultad decide APROBAR la solicitud.

Programa: Administración Tecnológica

LAURA MONTOYA ARREDONDO, CC. 1128459786: solicita cambio de modalidad de Monografía a Curso de Posgrado.

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

El Consejo de Facultad decide informar que debe de anexar carta informando la aceptación de eliminación del grupo por parte de todos los integrantes del grupo de trabajo inscrito en la modalidad monografía.

LAURA GIL LOPEZ, CC. 1128456706: solicita reevalúen de nuevo el caso de realizar la inscripción a la modalidad de trabajo de grado Sistematización Aporte Laboral mediante recurso de reposición y en subsidio de apelación, informa que ya ha adelantado parte del trabajo, y en caso de no ser viable, entonces realizar la inscripción el próximo semestre y que no la afecte monetariamente dado a que ya no estaría matriculado.

El Consejo de Facultad decide ratificarse en la decisión de negación de la solicitud, dado que el no cumplimiento de los requisitos formales y taxativos contemplados en el link [hppt://bit.ly/PREINSMODGR](http://bit.ly/PREINSMODGR), así como los requisitos establecidos en la Resolución 023 de septiembre 30 de 2015, artículo 15, parágrafo 4 y en el Instructivo para los trabajos de grado en pregrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (IDE 012, versión 05), ítem 10, ya que no solo no realizó la preinscripción dentro del plazo estipulado, sino que presenta una solicitud de prórroga de ese plazo una vez que el mismo ya había fenecido, así como el no cumplimiento de requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. La Jefe de Oficina Departamento de Ciencias Administrativas proyectará la respuesta, la cual debe estar argumentada desde la normatividad existente en la Facultad, para ser revisada por la abogada y posteriormente enviar al Consejo Académico, dado que la solicitante pidió recurso de reposición con subsidio de apelación.

CESAR AUGUSTO TABORDA AGUDELO, CC. 1017146334: solicita realizar el trabajo de grado, "Monografía" de manera individual, debido a que el compañero cambio de modalidad y fue aceptado.

El Consejo de Facultad decide APROBAR la solicitud de continuar en la modalidad de Monografía de manera individual

JUAN JOSE CALLEJAS ARROYAVE, CC. 1017221839: solicita cancelar la modalidad de trabajo de grado, "**Monografía**", que viene desarrollando con la compañera "Laura Estefania Montoya" por incompatibilidad de horarios no han podido adelantar el trabajo, además la compañera solicito cambio de modalidad".

El Consejo de Facultad decide APROBAR la cancelación de la inscripción a la modalidad Monografía, debe de anexar carta informando la aceptación de eliminación del grupo por parte de todos los integrantes del grupo de trabajo inscrito en la modalidad monografía.

JESSICA HENAO YEPES, CC. 1128439023: solicita le permitan presentar la evaluación del curso virtual de Inglés ENX82-6, debido a que estuvo hospitalizada no fue posible desplazarse al ITM, adjunta incapacidad trascrita por el ITM.

El Consejo de Facultad decide remitir el caso al Centro de Idiomas, Jefe de Oficina "Juan Carlos Sanchez".

SERGIO ANDRES JIMENEZ RINCON, CC. 1216718793: solicita le permitan realizar práctica aprendiz, debido a que tiene una asignatura atrasada (**Inglés VIII**) por esto no la puede realizar.

El Consejo de Facultad decide APROBAR la solicitud para realizar práctica profesional, teniendo en cuenta que le falta por aprobar la asignatura **Inglés VIII**, dado que es la única materia pendiente para cumplir con el requisito de tener todas las asignaturas hasta el 8 semestre aprobadas.

JHON CARLOS CORZO VEGA, CC. 1065566228: solicita la suspensión de semestre, informa que le ha quedado difícil asistir a clases, debido a que se encuentra en la ciudad de Valledupar desarrollando una estrategia para poder escalar su negocio, informa ha sido invitado a diferentes espacios académicos por varias universidades y organizaciones para hablar sobre su proyecto MARE.

El Consejo de Facultad decide APROBAR la suspensión de semestre.

Departamento de Finanzas:

Programa: Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos:

EDWIN MORANTES BOHORQUEZ, CC. 1036924785: solicita la cancelación de la materia Probabilidades PRA62-1, debido a que por cambios en su horario laboral le es imposible culminar de manera satisfactoria con la asignatura.

El Consejo de Facultad decide NEGAR la solicitud.


BRAYAN SAUL MENDOZA, CC. 1017141688: solicita actualización de pensum para el 2019-1 con el fin de terminar las asignaturas de la Tecnología, termino materias en 2009-2, pensum 8.

El Consejo de Facultad decide APROBAR la actualización de pensum, debe comprar PIN y realizar el proceso de inscripción para reingreso.

DIEGO ALEJANDRO AREIZA QUINTERO, CC. 102047549: solicita autorización para realizar prácticas profesionales con una asignatura pendiente del cuarto semestre.

El Consejo de Facultad decide APROBAR la solicitud.

JUAN GUILLERMO PARRA MONSALVE, CC. 8128619: solicita la posibilidad de graduarse o realizar un reingreso a la institución ya que el estudiante dejó vencer los términos para sus grados, debido a que por inconvenientes personales y familiares no pudo continuar con el proceso, termino materias en 2013-2, pensum 11.

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

El Consejo de Facultad decide autorizar que se gradué, dado que se encuentra en el pensum vigente.

MARTA LILIANA AMARILES LONDOÑO, CC. 1017132573: solicita autorización para realizar prácticas profesionales con una asignatura pendiente Cálculo Integral. El Consejo de Facultad decide APROBAR la solicitud.

JUAN PABLO ZULUAGA RAMÍREZ, CC. 98772514: solicita actualización de pensum para el programa Análisis de Costos y Presupuestos, ya que finalizó materias en el periodo 2010-2 del Pensum 7, está pendiente de realizar el seminario y seguir con el proceso de grados.

Además, terminó todas las asignaturas de la Ingeniería Financiera y de Negocios, en éste si realizó el trabajo de grado. Pensum 1-1 terminación de asignaturas en el periodo 2013-1

El Consejo de Faculta decide APROBAR actualización de pensum del programa Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos y debe realizar trabajo de grado para poder graduarse como tecnólogo.


Para la actualización del pensum debe cursar las siguientes asignaturas:

Contabilidad Financiera I CFA32
 Estadística Inferencial EIA52
 Contabilidad Administrativa CAA64
 Análisis Financiero AFA64

Programa: Ingeniería Financiera y de Negocios:

MARTA EUGENIA ARBOLEDA OBANDO, CC. 1036602092: solicita cambio de modalidad de trabajo de grado de emprendimiento a monografía y además de esto que le permitan la inscripción a monografía con unos compañeros los cuales aceptaron que haga parte del grupo y que tendrán su primera asesoría. El Consejo de Facultad decide APROBAR el cambio de modalidad, debe realizar la inscripción en el período 2019-1.

ESTHER NATHALIA AGUDELO BEDOYA, CC. 39359194: solicita le permitan la cancelación de la asignatura LENGUAJES DE PROGRAMACION, debido a que la estudiante por situaciones laborales en anteriores ocasiones cancelo la asignatura y hoy se encuentra en dificultades económicas y emocionales que le impiden desarrollar la asignatura.

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

El Consejo de Facultad decide NEGAR la solicitud.

PAOLA DIAZ SUAREZ, CC. 1017169548: solicita se le permita realizar la monografía de manera individual, debido a que su compañero RAMIRO RESTREPO USUGA C.C 1001403681 no cumple con los requisitos para realizarla.

El Consejo de Facultad decide APROBAR la solicitud.

JORGE HERNAN PEREZ OSORIO, C.C 70727102: solicita autorización para inscribirse en la modalidad de monografía con **PAOLA DIAZ SUAREZ, CC. 1017164548** la cual apenas está comenzando su trabajo de grado, esto debido a que el estudiante aun no recibe respuesta de la oficina de emprendimiento y además cursa su última asignatura.

El Consejo de Facultad decide NEGAR la solicitud, debe realizar la inscripción en el período 2019-1.

Posgrados:

Programa: Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional

SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO


El estudiante **JAIME EDUARDO ALZATE SIERRA**, identificado con cédula de ciudadanía número 98.536.031, presenta su propuesta de trabajo de grado titulada "Los Objetivos de Desarrollo sostenible y las organizaciones gubernamentales: metodología de gestión de la innovación con elementos transformativos para el logro de los ODS en Corantioquia.", se recomienda al Consejo de Facultad que apruebe la evaluación por parte de los profesores **John Alejandro Cardona** y **Juan Camilo Patiño Vanegas**.

Tutor Eliana María Villa Enciso

El Consejo de Facultad decide aprobar los evaluadores.

SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO

La estudiante **LUZ JEANNETTE ATEHORTÚA GÓEZ**, identificada con cédula de ciudadanía número 43.569.733, presenta su propuesta de trabajo de grado titulada "Sistema de Gestión del predio a partir del uso de una Infraestructura de datos espaciales catastral multipropósito que apoye en la gestión del predio y se adapte a las condiciones específicas del Municipio de Medellín", se recomienda al Consejo de

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

Facultad que apruebe la evaluación por parte de los profesores **Eliana María Villa Enciso y Juan Felipe Herrera Vargas.**

Tutor Juan Felipe Parra

El Consejo de Facultad decide que se busquen dos evaluadores externos.

SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO

La estudiante **ANLLY CATALINA ECHEVERRI ALVAREZ**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.017.125.492, presenta su propuesta de trabajo de grado titulada “Propuesta de proceso de innovación para las instituciones de educación superior adscritas a sapiencia, basado en el modelo conceptual de sistemas integrados y redes.”, se recomienda al Consejo de Facultad que apruebe la evaluación por parte de los profesores **John Edisson Londoño Rúa y Jorge Iván Brand O.**

Tutor Jonathan Bermúdez Hernández

El Consejo de Facultad decide que se busquen un evaluador externo para acompañar el proceso con el docente Jorge Iván Brand O

SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO


La estudiante **DEISY NATALY GARCÍA GARCÍA**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.017.156.660, presenta su propuesta de trabajo de grado titulada “Propuesta de estrategias de gestión de la Innovación Tecnológica, que permitan orientar el valor estratégico de los procesos de I+D+i en SOLATI SAS”, se recomienda al Consejo de Facultad que apruebe la evaluación por parte de los profesores **Leydi Johanna Henao Tamayo y Juan Felipe Parra Rodas**

Tutor Juan Felipe Herrera Vargas

El Consejo de Facultad decide que se busquen dos evaluadores externos.

SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO

La estudiante **CLAUDIA MARCELA GÓMEZ CANO**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.128.391.737, presenta su propuesta de trabajo de grado titulada “Propuesta metodológica para la gestión de la innovación tecnológica que fortalezca el proceso de I+D+i en empresas del sector farmacéutico, en alineación con la política farmacéutica nacional: caso Corpaul farmacéutica”, se recomienda al Consejo de Facultad que apruebe la evaluación por parte del profesor **Juan Felipe Herrera Vargas.**

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

Tutor Eliana María Villa Enciso

El Consejo de Facultad decide que se busquen un evaluador externo para acompañar el proceso con el docente Juan Felipe Herrera Vargas.

SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO

El estudiante **JONNY ANDRÉS HERNÁNDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 71.360.564, presenta su propuesta de trabajo de grado titulada “Identificar las capacidades de Innovación en pymes sector alimentos del municipio de sabaneta”, se recomienda al Consejo de Facultad que apruebe la evaluación por parte de la profesora **Silvana Janeth Correa Henao**.

Tutor Alejandro Silva

El Consejo de Facultad decide que se busquen un evaluador externo para acompañar el proceso con la docente Silvana Janeth Correa Henao.

SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO

La estudiante **LUZ DARY ORTIZ QUINTERO**, identificada con cédula de ciudadanía número 43.592.424, presenta su propuesta de trabajo de grado titulada “Proponer un plan tecnológico para la empresa ASOGREPACA, de la industria panelera en el municipio de Campamento Antioquia.”, para que sea **evaluada** por parte de los profesores **Julián Alberto Uribe y Jose Benjamín Gallego**.


Tutor Jhoany Alejandro Valencia Arias

El Consejo de Facultad decide aprobar los evaluadores.

SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO

La estudiante **FANNY DEL CARMEN RUIZ LONDOÑO**, identificada con cédula de ciudadanía número 21.562.798, presenta su propuesta de trabajo de grado titulada “Identificación de Criterios de evaluación de oportunidades de desarrollo regional en las zonas de influencia de un sistema de transporte masivo urbano, Caso: Metro de Medellín diseño y construcción pasarela peatonal Nororiental estación Caribe – Moravia”, para que sea **evaluada** por parte del profesor **Jose Benjamín Gallego**.

El Consejo de Facultad decide que se busquen un evaluador externo para acompañar el proceso con el docente Jose Benjamín Gallego.

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO

El estudiante **ELIO ALEXANDER SOTO GUEVARA**, identificado con cédula de ciudadanía número 21.562.798, presenta su propuesta de trabajo de grado titulada “Evaluación de los proceso de cooperación internacional en innovación en las pymes del sector servicios de la ciudad de Medellín.”, para que sea **evaluada** por parte de los profesores **Jose Benjamín Gallego y John Alejandro Cardona**.

Tutor: Jhoany Alejandro Valencia Arias

El Consejo de Faculta decide aprobar los evaluadores.

6. Propositiones y varios

La decana informa sobre el proceso de elección de representante de los egresados, el cual se publicó en página web.

Las inscripciones se cerraron el viernes 13 de octubre, se presentaron dos candidatos (se anexan hojas de vida):

Guillermo León Vásquez: Egresado de Ingeniería Financiera y de Negocios. Este egresado ha acompañado al Consejo de Facultad como representante de los egresados durante 2 periodos.

William Andrés Ramírez Echavarría: Egresado del programa Ingeniería de Producción, con una experiencia superior a un año.

El Consejo de Facultad decide elegir como representante de los egresados al señor William Andrés Ramírez Echavarría.

La decana informa que el Jefe de Oficina Centro de Investigación, Hernán Arroyave solicita aval para la firma de un convenio con Cámara Colombiana de la Infraestructura CCI, con el fin de que el ITM preste el servicio de formadores de educación continua a la medida.

Este convenio es importante porque el ITM pretende fortalecer la oferta de formación de su nueva Sede El Poblado, además el ITM con este convenio busca formar una alianza estratégica con la Cámara Colombiana de la Infraestructura, quien actualmente representa un sector de la economía de la ciudad que es generador de oportunidades.

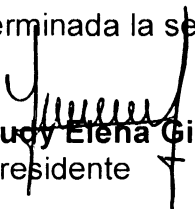
El Consejo de Facultad decide dar aval académico para la firma del convenio.

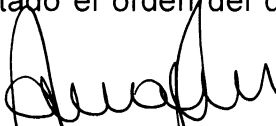
 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

7. Compromisos

	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1.	Elaborar comunicación para docentes	Auxiliar Administrativo y Jefes de Departamento	18 al 25 de octubre de 2018

Siendo las 10:30 a.m. del día 17 de octubre y agotado el orden del día se da por terminada la sesión de Consejo de Facultad


Yudy Elena Giraldo Pérez
 Presidente


Anáida Moreno Castañeda
 Secretaria

Anexos:

Listado de asistencia

Comunicaciones de docentes con su respectiva respuesta

Comunicaciones de estudiantes con su respectiva respuesta

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité.